



ESPAÑA

(19) ES	(11) NÚMERO 234478	(10) Y
(21)	(22) FECHA DE PRESENTACION 7 MAR. 1978	

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A63H
--------------------------	---

(64) TITULO DE LA INVENCIÓN "JUGUETE DE ARRASTRE"

(71) SOLICITANTE (S) D^a LEONOR PINTO HERNANDEZ

DOMICILIO DEL SOLICITANTE BARCELONA, Ronda General Mitre, 55
--

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un juguete de arrastre.

Más concretamente, el juguete de arrastre en cuestión representa un helicóptero que presenta la particularidad de que sus dos hélices superiores giran en sentidos contrarios, lo que proporciona a los niños un especial efecto recreativo.

El juguete se distingue, además, por su sencillez constructiva, a base de piezas de plástico moldeado, con un coste industrial bajo.

En general, el juguete se caracteriza por el hecho de que comporta un piñón fijado a un eje libremente giratorio transversalmente y portador de sendas ruedas, cuyo piñón ataca al extremo inferior de un árbol vertical de cuyo extremo superior se derivan dos palas de una de las hélices. En tal extremo superior está integrado un piñón cónico que engrana con un piñón cónico vertical que gira sobre un eje derivado lateralmente de otro eje que está acoplado axialmente al árbol, cuyo piñón ataca a un piñón superior horizontal ensartado con giro libre sobre dicho último eje e incorporado integralmente con las dos palas de la segunda hélice del avión.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización el cual se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

La figura 1 muestra el juguete de arrastre en perspectiva.

Y la figura 2 corresponde a una sección transversal alzada esquemática que ilustra la disposición que determina el giro de las hélices en sentidos opuestos

De conformidad con lo ilustrado, el juguete de arrastre consiste en un helicóptero que consta de una caja -1- que configura la parte inferior del cuerpo del avión, sobre el borde de cuya tapa está encajada una pestaña -2a- del borde de una tapa -2- que forma la parte superior de dicho cuerpo del aparato en la que se retiene la citada tapa con ayuda de uñas -1a- de la caja prendidas en rendijas de la tapa. Esta última incorpora dos muñecos -3- que simulan los pilotos sentados al descubierto frente a una zona de mandos. Detrás de los pilotos, el aparato presenta un motor simulado -4-. En la zona de timón está montada una hélice lateral -5- de giro libre. La cola presenta una rueda inferior -6- libremente giratoria.

El juguete está provisto en la parte delantera de la tapa -2- de una anilla -7- destinada a recibir un cordel para el arrastre.

En la parte inferior delantera de la caja -1- está montado libremente giratorio el eje -8- de dos ruedas -9-, cuya periferia presenta una pluralidad de nervios transversales antideslizantes

-9a-. Al eje -8- está fijado un piñón cónico -10- que ataca al extremo inferior dentado cónico -11- de un árbol sustancialmente vertical -12- apoyado giratoriamente sobre un pivote previsto en el fondo de la caja -1-. Dicho árbol sobresale por un orificio -2c- de la tapa -2- y está rematado superiormente por una cazoleta -13- integrada en el árbol y de la que se derivan dos palas -14-, en cuya cazoleta está formado integralmente un piñón cónico interior -15- al que está acoplado un eje -16- del que se deriva un eje lateral fijo -17- sobre el que está montado libremente giratorio un piñón cónico vertical -18-. Este piñón es atacado por el piñón -15- y engrana con un piñón cónico superior horizontal -19- ensartado giratoriamente sobre el eje -16- y formado integralmente en el fondo de una cazoleta -20- provista de un orificio -20a- por el que sobresale el eje -16- rematado por una cabeza -16a- de tope para dicha cazoleta de la cual se derivan dos palas -21-. De acuerdo con esta disposición, al girar las ruedas -9- cuando es arrastrado el helicóptero, las palas -14- y -21- giran en sentidos opuestos.

El piñón -10- es ahuecado y del mismo sobresalen unos tetones -22- que tropiezan con una lengüeta elástica -23- moldeada en el propio fondo de la caja -1- y producen un sonido semejante al de los helicópteros reales.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas

de realización que difieran sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse este juguete

5 en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados y los accesorios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones. !

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.- Juguete de arrastre, caracterizado por el hecho de constituir un helicóptero que comprende un piñón cónico fijado al eje libremente giratorio y transversal de la parte inferior del aparato, y que porta las ruedas, cuyo piñón ataca al extremo inferior dentado cónico de un árbol
10 sustancialmente vertical el extremo superior del cual presenta dos palas de una hélice y comprende un piñón cónico que, engranado con un piñón cónico vertical giratorio sobre un eje derivado lateralmente de un eje acoplado axialmente al extremo
15 superior del árbol, ataca a un piñón cónico superior horizontal, ensartado con giro libre sobre dicho último eje y del que se derivan otras dos palas de una segunda hélice del helicóptero, con todo lo cual al moverse las ruedas del juguete se
20 produce el giro de las dos hélices en sentidos contrarios.

25 2.- Juguete de arrastre, según la reivindicación anterior, caracterizado porque el piñón solidario del eje de arrastre está provisto de unos tetones que tropiezan contra una lengüeta elástica, formada integralmente en el cuerpo del helicóptero, produciendo un sonido al tener lugar el giro de las ruedas del juguete.

3.- JUGUETE DE ARRASTRE.

Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas mecanografiadas y una lámina de dibujos.

Madrid, a 7 MAR, 1978

LEONOR PINTO HERNANDEZ

p. a.

MANUEL DE RAFAEL

p. p.

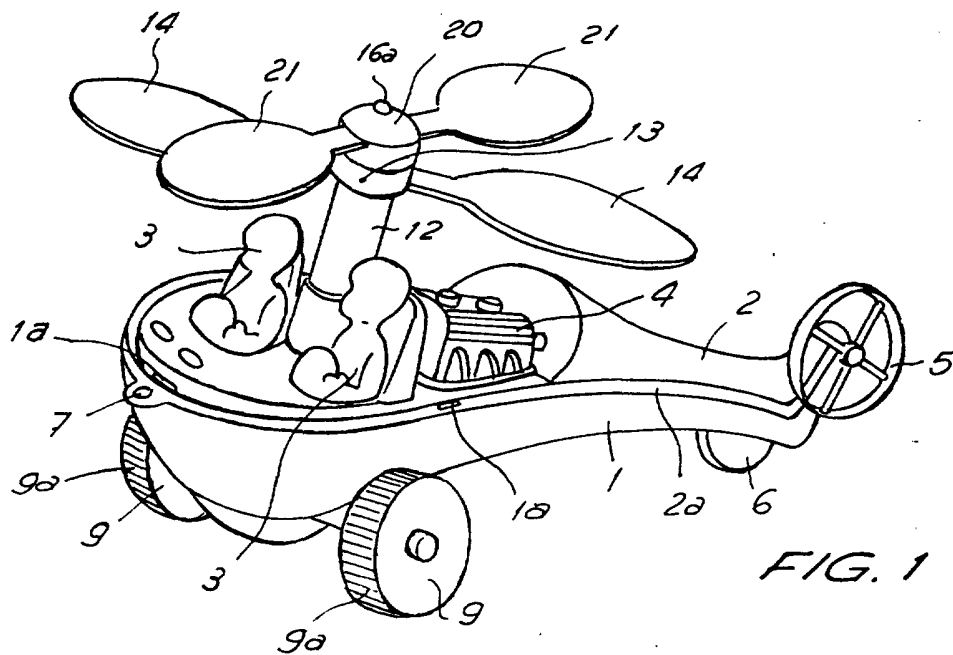


FIG. 1

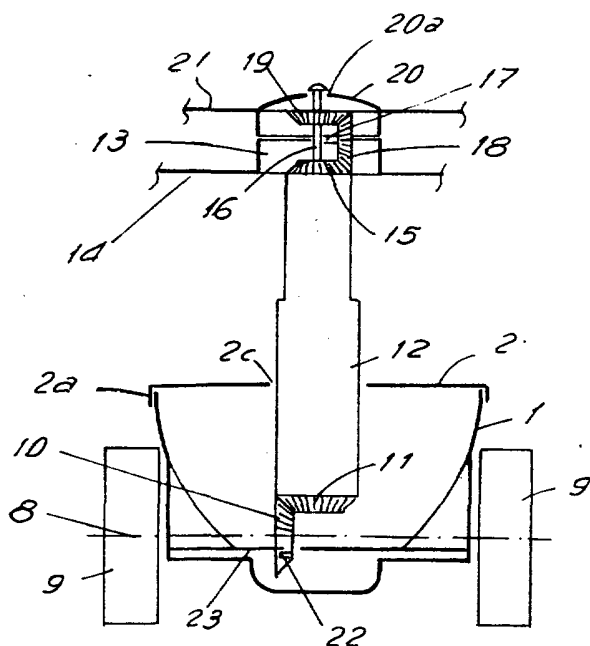


FIG. 2

Madrid, 7 marzo 1978

MANUEL DE RAFAEL

F. P. Molero